

INFORME DE LABORES

**PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "NAVAINTER
NAVARRO INTERNACIONAL S.A."**

DE: GERENTE GENERAL

Quito, a 9 de abril del 2009

Señores accionistas tengo a bien poner a consideración de la Junta General el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Cabe destacar que en el presente año se ha realizado un trabajo en equipo, tanto del personal operativo como directivo, orientado a mantener el prestigio y posicionamiento de NAVAINTER NAVARRO INTERNACIONAL S.A. en el mercado nacional con nuestros clientes.

Las ventas de servicios como principal actividad de la empresa ha tenido un decrecimiento en comparación al año anterior como se indica a continuación:

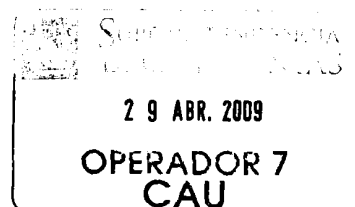
Ventas año 2003:	111.850,49
Ventas año 2004:	95.755,95
Ventas año 2005:	83.055,25
Ventas año 2006:	75.515,58
Ventas año 2007:	76.665,50
Ventas año 2008:	63.954,85

Las ventas en el año 2008 en relación al año 2007 han tenido un decremento del 16,58%. Lo que ha motivado que la Empresa haya tenido que reducir sus gastos con el fin de mantener a la Compañía.

Lo que demuestra que NAVAINTER NAVARRO INTERNACIONAL S.A. a pesar de tener menores ventas que el año anterior, ha logrado mantener su prestigio dentro del Sector de Comercio Exterior por su seriedad y calidad en los servicios ofertados.

En caso de requerir detalles sobre los diferentes rubros pongo a orden de los Sres. Accionistas los libros contables de la Empresa donde encontrarán los justificativos respectivos.

En base a lo expresado me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas, el estado de Situación al 31 de diciembre del 2008.

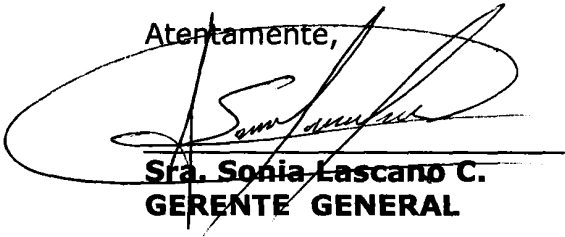


Del presente informe señores accionistas podrán evidenciar que la gestión de la Gerencia , se han encuadrado en los objetivos y políticas fijados por la Junta General y que las acciones que se desarrollan se las hacen en apego a los estatutos de la Compañía y Leyes vigentes.

Por lo expuesto procedo a la entrega de los documentos que sustentan la gestión con la finalidad de que se sirvan aprobarlos.

Es de esperar que las autoridades gubernamentales sigan con su afán de sacar de la crisis actual al Estado Ecuatoriano para que de esta manera se logre reactivar la economía.

Atentamente,



Sra. Sonia Lascano C.
GERENTE GENERAL

